



Por cierre del relleno sanitario, Juzgado Segundo Administrativo de Riohacha admite acción popular contra Corpoguajira

P. 2



Reforma Tributaria fue aprobada en el Congreso de la República

El Congreso aprobó la Reforma Tributaria. Primero lo hizo el Senado después de más de 13 horas de discusión. Posteriormente la Cámara dio su aval con 125 votos a favor. Debido a modificaciones, la iniciativa ya no recaudaría 20 billones de pesos. Entre los impuestos aprobados están los polémicos de bebidas azucaradas y la no deducibilidad de regalías para empresas de hidrocarburos.



Procuraduría conmina a alcaldes implementar planes especiales para la temporada invernal

P. 11

♦ JUDICIALES

Dos muertos deja persecución a dos sujetos que habían asaltado local comercial en Fonseca

P. 15

En San Juan se entregó Danilo Rafael Araújo Daza, exfuncionario de la Gobernación

P. 15



♦ POLÍTICA

Tras entrega de ocho aulas, I.E. Miguel Pinedo Barros de La Punta de los Remedios implementará la jornada única

P. 3

♦ REGIONALES

En más del 50% avanzan obras de remodelación del Callejón de las Brisas en Riohacha

P. 14

Sumaichin y Waya Wayuu denuncian acciones delictivas al interior de Sama

Los líderes Elmer Altamar y Jorge Rosado Movildan cuenta del robo de sal y de una crisis económica que requiere urgente intervención.

Además, anuncian un cese de actividades de explotación, cargue y transporte del mineral; a la vez que explican las presuntas irregularidades. **P. 8**

Seguimiento a Mesa de Diálogo

Foto Cortesía / Diario del Norte



El Gobierno departamental avanza en la construcción de estrategias que permitan fortalecer el cumplimiento de compromisos y acuerdos pactados en la Mesa de Diálogo del Sur de La Guajira. Por ello, el gobernador José Jaime Vega se reunió con representantes de las estaciones de servicio, transportadores y del sector educativo, donde trataron temas como el mejoramiento de las vías, los precios del combustible, transporte y alimentación escolar. El mandatario se comprometió en garantizar la interlocución con el Gobierno nacional y la gestión para la implementación de acciones efectivas frente a estos temas.

Aprobado artículo 65 de la Constitución para proteger a los colombianos contra el hambre y la desnutrición

P. 2



Una noche de **MÚSICA y SABOR** con la sonora del mundo

Aymee Nuviola
★ Ganadora de dos Grammy Latino ★

VIERNES 4 de Noviembre
7:00 p.m | 

En exclusiva con **Betty Martínez**

ESPACIO CULTURAL INDEPENDIENTE

Oráculos

Aleja... te fantasma feroz

¡Qué miedo! A la Secretaría de Educación de La Guajira, llegaran los casa fantasmas. ¿Por qué? Hay fantasmas en el primer piso. ¡No puede ser! Hacén de todo. Arman, desarmán y desaparecen documentos. Cobran por todo. Hostigan a los docentes para que entutelen. ¡Uuy..aleja..te fantasma! Ellos levitan por todos los espacios. Nadie los ve, pero saben que existen. Muchos docentes han sufrido los efectos de estos personajes.

Sorprendió Jimmy

Fue una sorpresa el anuncio del abogado Jimmy Boscán, quien propuso su nombre para una posible candidatura a la Gobernación. ¿Pero él iba para la alcaldía? Sus amigos, familiares, lo convencieron. Ayer hubo revuelo político. Jimmy cuenta con amigos en todas partes. Es un abogado con especialización y maestría. Tiene experiencia empresarial y política. Huele a pueblo. Es afro, lleva sangre indígena y tiene formación arjuna.

Sal desbaculizada

Elmer Altamar le puso sal a la lla-ga. ¡Huy que ardor! Denunció que los domingos salen camionadas de sal sin pasar por la báscula de Sama. ¡Eso no puede ser! Pues, lo están denunciando los propios socios. Todo mundo lo sabía, pero nadie lo decía. Hay temor. Entre los socios de Salinas de Manaure, hay divisiones. ¿Qué dice el gerente? Que todo es mentira.

Dairo en gobierno

De tener aspiraciones a precandidato a la Alcaldía, el abogado Dairo Acosta, el hijo de 'Mingo', ahora, está encargado en la Secretaría de Gobierno de Riohacha. ¿Cómo le va? Está enchufado. Tiene las pilas puestas. Hizo consejo de gobierno, salió a la calle, quiere revisar las medidas de las estaciones de gasolina. ¿Y 'Toca'? Anda por Bogotá, tocando puertas.

Por el cierre del relleno sanitario

Juzgado Segundo Administrativo de Riohacha admite una acción popular contra Corpoguajira

Por la presunta amenaza de los derechos colectivos relacionados con el acceso a los servicios públicos y a que su prestación sea eficiente y oportuna, la seguridad y salubridad pública y moralidad administrativa, el Juzgado Segundo Administrativo de Riohacha admitió una acción popular contra la Corporación Autónoma regional de La Guajira – Corpoguajira–.

La acción popular fue interpuesta por el exconcejal de Riohacha, Iler Acosta, quien argumentó que el cierre del relleno sanitario ordenado por Corpoguajira, está causando un grave perjuicio a los usuarios de la empresa Interaseo, inicialmente porque se altera el horario de recolección y se podría presentar un aumento en la tarifa.

Es bueno indicar que los

residuos sólidos son trasladados a los basureros de otros municipios como Maicao.

Expresó que espera que en el desarrollo del proceso se otorgue una medida cautelar y se ordene la apertura del relleno sanitario.

El juzgado dispuso la vinculación al trámite de la presente acción popular como terceros intervinientes al Distrito de Riohacha, Empresa Interaseo y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en aras de garantizar el debido proceso y derecho de defensa como quiera que puedan verse afectados con las resueltas del presente asunto.

Además, se corrió traslado a la entidad demandada, vinculados y Ministerio público por el término de diez días contados a partir del siguiente al de la notificación y dentro del cual debe-



El exconcejal Iler Acosta interpuso la acción popular.

rán contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la ley 472 de 1998.

Asimismo, se les informa a la accionada y vinculados que la decisión será proferida dentro de los 30 días siguientes al vencimiento de



Se argumenta que el cierre del relleno sanitario está causando perjuicio a los usuarios de la empresa Interaseo.

término de traslado.

La decisión fue informada a la Defensoría del Pueblo para efectos del Registro Público de Acciones Populares de que trata el artículo 80 de la Ley 472 de 1998, remítasele copia de la de-

manda y del presente auto admisorio y en la oportunidad procesal pertinente, remítasele a dicha entidad copia de la sentencia.

El documento lleva la firma de la juez Kelly Johana Nieves Chamorro.

Senador Alfredo Deluque, coautor del proyecto Aprobado artículo 65 de la Constitución para proteger a los colombianos contra el hambre y la desnutrición

Avanza con éxito en el Congreso de la República el Proyecto de Acto Legislativo –PAL– de la coautoría del senador guajiro Alfredo Deluque y el Partido de la U, el cual busca garantizar el derecho de los colombianos a una alimentación adecuada y a estar protegido contra el hambre y la desnutrición.

La iniciativa que pretende modificar el artículo 65 de la Constitución Política, fue aprobada por unanimidad en segundo debate en la Plenaria del Senado, lo que sin duda, representa el apoyo de todas las bancadas a un proyecto que cobra especial relevancia en el marco de la crisis económica que afronta el país en el contexto de post pandemia y ante la creciente y progresiva inflación que ha aumentado exageradamente los precios de los alimentos, debilitando el poder adquisitivo de los colombianos.

Durante la intervención, el senador se refirió a las preocupantes cifras que re-

gistran Colombia y su departamento en esta materia. Según el Fondo Monetario Internacional –FMI–, actualmente unos 12 millones de colombianos están comiendo apenas 2 veces al día, 670 mil 1 vez al día y 51 mil colombianos se acuestan sin probar alimento.

Así mismo, el número de muertes de menores de 5



Alfredo Deluque Zuleta, senador de La Guajira.

años por causas asociadas a la desnutrición es alarmante, y es justamente el departamento de La Guajira el más afectado por esta problemática, razón por la que el senador abanderará esta causa que tiene como propósito erradicar el hambre.

Con el PAL 001 de 2022 se busca crear disposiciones jurídicas que permitan al Gobierno nacional reconocer la importancia de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria a la población, al tiempo que se otorgan herramientas a la ciudadanía para ser veedora y exigir el cumplimiento de uno de los derechos más básicos y esenciales: el poder alimentarse dignamente.

Después de escuchar a la plenaria, discutir el articulado y adquirir compromisos puntuales para la siguiente deliberación legislativa, la comisión aprobó por unanimidad la iniciativa dándole paso al tercer debate donde se espera siga su curso con éxito.



La jornada a realizarse el sábado hace parte de la Feria de Servicios en donde también podrán recibir orientación sobre beneficios.

Distrito realizará jornada de atención a los colombianos retornados y a los migrantes

Con el propósito de seguir garantizando el derecho a la salud en Riohacha, la Secretaría de Salud distrital, a través de la Dirección de Aseguramiento, realizará una Jornada Integral de Atención Comunitaria, el próximo 5 de noviembre, de 08:00 am a 12:00 pm, en el Megacolegio de la Comuna 10, en donde la población colombiana retornada, familias mixtas, migrantes y en condición de vulnerabilidad, podrán afiliarse al sistema de salud, en los diferentes regímenes, tanto subsidiado como contributivo.

Esta jornada hace parte de la gran Feria de Servicios en donde también podrán

recibir: orientación sobre beneficios de la Ley para colombianos retornados; atención, referenciación e inscripción en el registro único de retorno a la población retornada; atención médica a población migrante con apoyo de las agencias de cooperación.

Además de información sobre el Sisbén, orientación en empleabilidad y emprendimiento; recreación para la primera infancia, sensibilización en prevención de violencias de género; información y orientación en activación de ruta y acceso a derechos humanos, información sobre programas de prosperidad social, atención odontológica y psicosocial.

Oráculos

En la jugada

El exconcejal de Riohacha, Iler Acosta, no pasa de moda. Siempre está activo. Iler interpuso una acción de cumplimiento contra Corpoguajira y fue admitida por el Juzgado Segundo Administrativo. Dice Iler que se viene un alza en el servicio de aseo, y es lo que hay que detener por eso espera que el juzgado actúe prontamente.

Conjurando paro

El gobernador encargado de La Guajira, José Jaime Vega Vence, madrugó a conjurar un paro en el sur de La Guajira. El mandatario se enteró de la intención de líderes sociales de bloquear las vías al sur y de inmediato se reunió con varios de ellos en el Palacio de la Marina. En el diálogo de varias horas se extendió la agenda por la variedad de temas que trabajaron.

Revuelo

En Manaure hay revuelo por las denuncias de Elmer Altamar. Dice Elmer, que el otro año en Manaure no habrá sal y que además se siguen robando el mineral de manera descarada. El gerente de Sama, Daniel Robles, estará respondiendo punto por punto las aseveraciones de los representantes legales de Sumainchi y Waya Wayuu. ¿Qué pasará? El tema está revuelto.

Desde el puPitre

Los nuevos líderes de Riohacha se están mostrando. Orlys Pitre, reconocido líder estudiantil desde su época de bachillerato, decidió aspirar al Concejo para el próximo periodo. Es estudiante de 8 semestre de Derecho en la Universidad de La Guajira, y representante de los estudiantes afro ante el Icetex. Muy bien por Orlys, ese es el camino. "Desde el puPitre para Riohacha", es el eslogan del famoso estudiante.

Sobre alternativas para suministrar agua potable

Esepgua lidera mesa de diálogo con los resguardos indígenas del Sur de La Guajira

Con el objetivo de llevar agua a las comunidades indígenas de Zaino, Guayabito y Muriaytuy, del municipio de Barrancas; y las comunidades de Ro-deito, El Pozo y Lomamoto del municipio de Hatonuevo, la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira lideró diálogo sobre alternativas para suministrar agua potable a los resguardos del sur del Departamento.

Durante la reunión las autoridades de las comunidades manifestaron las necesidades de sus territorios y de esa manera llegar a alternativas que beneficien



Andreína García, gerente de Esepgua, lideró diálogos en Barrancas y Hatonuevo.

a más de 180 familias en Barrancas y 875 familias en Hatonuevo, dando cumplimiento a la Sentencia T-256 de 2015.

Asimismo, comentaron la necesidad concretar un plan para la distribución de los camiones cisternas que hacen parte del plan de acción provisional que abastecerán a las comunidades accionantes de la sentencia, a lo que la gerente de Esepgua, Andreína García, aseguró que se reuniría con representantes de cada resguardo y de las unidades de gestión del riesgo de los municipios para definir la programación.

Tras la entrega de ocho aulas de clases

IE Miguel Pinedo Barros de La Punta de los Remedios implementará la jornada única

La entrega de un nuevo módulo conformado por ocho aulas de clases y su respectiva batería sanitaria, permitirán que en la Institución Educativa Miguel Pinedo Barros de La Punta de los Remedios, implementen la jornada única para todos los estudiantes a partir del martes 8 de noviembre.

En adelante, tanto los alumnos de primaria que iban a clases en horas de la tarde como los de bachillerato iniciarán su actividad escolar en el horario de la mañana.

En el acto de entrega, los padres de familia, maestros y estudiantes recibieron con gran agrado la nueva infraestructura

que mejora las condiciones para la actividad educativa en el corregimiento.

Mientras tanto, el alcalde Amaya Mejía se dirigió a los presentes reiterando el compromiso de su administración en brindar las condiciones para que los niños y jóvenes tengan una educación con calidad.



La Institución Educativa Miguel Pinedo Barros de La Punta de los Remedios tendrá otras ocho aulas de clases.

Hospital de Riohacha acompaña al presidente Petro en lanzamiento de Programa Preventivo de Salud

El Hospital Nuestra Señora de los Remedios participó en el lanzamiento



de la primera etapa del Programa de Salud Preventiva y Predictiva Territorial, el cual se llevó a cabo en el municipio de Aracataca, Magdalena, con la asistencia del presidente Gustavo Petro Urrego y la ministra de Salud, Carolina Corcho Mejía.

Este programa nacional contribuye a la transformación y armonización del Sistema de Salud de Co-



El Hospital Nuestra Señora de los Remedios participó de la primera etapa del programa de Salud Preventiva.

DESTACADO

Este programa nacional contribuye a la transformación y armonización del Sistema de Salud de Colombia, busca generar un nuevo modelo de atención a la población más dispersa.

lombia, busca generar un nuevo modelo de atención a la población más dispersa, de mayor vulnerabilidad,

donde el ejercicio del derecho fundamental a la salud y la dignidad humana se haga costumbre.

La participación de la institución en cabeza de la gerente Mariangélica Martínez Camacho, será importante y fundamental en este proceso de cambio en el departamento de La Guajira y en el Distrito de Riohacha; donde la ESE viene trabajando para convertirse en la institución rectora en prestación de servicios de salud.

"Tu programa de salud preventiva y predictiva territorial", entra a sumar esfuerzos, a fortalecer los programas con enfoque diferencial que se vienen implementando para que el Departamento sea potencia en atención médica.

En 'La Cueva' nació lo que se conoce hoy como 'Grupo de Barranquilla'

Los más cercanos a García Márquez antes del Nobel



Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es



El cuadragésimo aniversario del Nobel otorgado a Gabriel García Márquez bien merece esta segunda columna periodística. Hablaremos brevemente de algunos de los amigos de nuestro escritor; de los que no se apresuraron a rodearlo al calor del éxito alcanzado en 1982 en Estocolmo, pues venían acompañándolo desde sus primeros años de ejercicio periodístico y literario, conocieron muchos de sus manuscritos, los criticaron y celebraron en un recinto que ahora es centro de cultura en Barranquilla.

Indudablemente, en 'La Cueva', en medio de reuniones bulliciosas que sus integrantes llamaron tertulias, nació lo que se conoce hoy como 'Grupo de Barranquilla'. A propósito, para quienes alguna vez pusieron en duda que existiera el mencionado grupo, están las palabras de Heriberto Fiorillo, director de la Fundación La Cueva: "Era tan grupo el grupo, que no hubo necesidad de legitimarlo con un sello y varias firmas. Era, además, un grupo al que, de verdad, no le gustaban los grupos".

Entre los amigos del Nobel colombiano en "La Cueva", encontramos a Alfonso Fuenmayor, mencionado en "Cien años de soledad"; también aparece



como amigo de Agustín, joven dueño del gallo en "El coronel no tiene quien le escriba". Paradójicamente, Fuenmayor no fue lo que en rigor se conoce como escritor, término aplicado casi con exclusividad a los novelistas, cuentistas, dramaturgos y ensayistas. El periodismo absorbió su actividad: prefirió dedicarse de tiempo completo a la publicación de artículos en la prensa, aunque de alguna forma se asomó al campo editorial con el volumen titulado "Crónicas sobre el

Grupo de Barranquilla", publicado en 1978. Era el de más edad en el Grupo. Nació en 1917 y murió en 1994. Fue él quien descubrió que en un sector de Barranquilla existía un sitio llamado originalmente "El Vaivén" y allí acudió durante muchos años con sus amigos para conversar sobre literatura y otros temas culturales.

El 'Grupo de Barranquilla' platicaba sobre Faulkner, Cortázar y todas las novedades literarias conocidas por ellos, pero sobre todo, como dice el crítico Ni-

DESTACADO

El 'Grupo de Barranquilla' platicaba sobre Faulkner, Cortázar y todas las novedades literarias conocidas por ellos, pero sobre todo, se dedicaban "a mamarle gallo a la vida".

colás Pernet, se dedicaban "a mamarle gallo interminablemente a la vida".

Otro de los amigos de García Márquez en "La Cueva" fue Germán Vargas Cantillo (1929-1991). Tenía fama de ser el colombiano que más rápido leía textos escritos por otros; por eso participó como jurado en innumerables concursos literarios y prologó muchísimas obras. Fue director general del Instituto Nacional de Radio y Televisión y director de la Biblioteca Departamental del Atlántico, además de columnista del diario El Herald, de Barranquilla. También fue corresponsal de El Liberal, dirigido por Alberto Lleras Camargo, y periodista de planta del periódico El Nacional. Publicó las conocidas columnas "Un día más" y "Una ventana al mar" en El Herald.

Alvaro Cepeda Samudio nació en Ciénaga, Magdalena, en 1926. Murió en Nueva York en 1972. Se lo considera uno de los grandes promotores de la cultura colombiana de la se-

gunda mitad del siglo XX. Estudió periodismo en los Estados Unidos, donde adquirió una visión moderna de ese oficio. Introdujo en el país la tendencia llamada "Nuevo periodismo", que combinaba crónicas noticiosas con visos de literatura; sin duda, Hemingway le había dejado un valioso legado. En la narrativa, sus obras son "Todos estábamos a la espera" (1954), "La casa grande" (1962) y "Los cuentos de Juana" (1972). Cuando Cepeda conoció los borradores de "Cien años de soledad", le dijo a Gabo, medio en serio y medio en broma: "Me la robaste", pues encontró numerosas alusiones parecidas a lo que habían compartido en "La cueva" alrededor de la novela del escritor cienaguero: "La casa grande".

En "La Cueva", el pintor Alejandro Obregón, con su prosa cautivante apoyada en sus profundos conocimientos, ilustraba a los asistentes: no en vano poseía una biblioteca de más de siete mil libros y era empedernido visitante de la librería de Ramón Vinyes, el sabio catalán de "Cien años de soledad". Rafael Escalona también pasó por "La Cueva"; parece que su asistencia no era muy frecuente.

Aunque nada tuvieron que ver con el "Grupo de Barranquilla", fueron amigos muy cercanos a García Márquez el poeta y escritor bogotano Alvaro Mutis, el periodista y escritor Plinio Apuleyo Mendoza y el fotógrafo y periodista Guillermo Angulo, autor de "Gabo más 8".



Realizado en Uniguajira en articulación con la Liga contra el Cáncer

Conversatorio ‘La vida después del cáncer’

Por Erika Romero

erikaromero794@gmail.com



En el marco de la clausura del mes rosa, se realizó con éxito el conversatorio ‘Vida después del Cáncer’ organizado por la Universidad de La Guajira en articulación con la Liga contra el Cáncer del departamento de La Guajira, dirigido a los estamentos del claustro educativo.

“Desde la Liga del Cáncer de La Guajira, agradecemos a la Universidad de La Guajira, en cabeza del Ingeniero Carlos Arturo Robles, a los estamentos que hacen parte de la academia por propiciar estos espacios para crear conciencia, y promover el auto examen y la detección temprana” manifestó Milene Gutiérrez presidente de Liga contra el Cáncer de la Guajira, durante la instalación del evento asimismo, resaltó el apoyo y articulación de los medios de comunicación

DESTACADO

Contó con la participación de la patóloga Aura Rosa Siosi Ildige, la cual manifestó que “realizarse el autoexamen de mama es importante porque es una forma de detección temprana”.



Aura Rosa Siosi Ildige, médica patóloga participante.



Zadry Robles, coordinadora del programa de Psicología.



durante cada una de las actividades realizadas en el mes Rosa.

Este evento tuvo lugar en las instalaciones del auditorio Nellit Abuchaibe, contó con la participación de la médica patóloga Aura Rosa Siosi Ildige, la cual durante su intervención manifestó que “realizarse el autoexa-

men de mama, es importante porque a través de la palpación de nuestros senos en caso de las mujeres y del pecho en el caso de los hombres es una forma de detección temprana que contribuye a lograr un tratamiento eficaz y oportuno”, también participaron Karen Rodríguez, Marcos Siosi, Sandy

Loraine Mora, Joel Alejandro Mendoza, invitados especiales sobrevivientes del cáncer quienes compartieron su testimonio de experiencia de vida durante el diagnóstico, tratamiento y victoria del Cáncer.

Al cierre del evento la coordinadora de Programa de Psicología Zadry

Robles, agradeció la asistencia a este evento manifestando: “Desde el alma máter continuaremos comprometidos a fomentar espacios de encuentro de diálogos y socialización de experiencias para la concientización y manejo psicológico del Cáncer en el marco del mes de rosa”.

Por José Manuel Aponte Martínez



cguerrajime@gmail.com

Parece que Papa Dios resolvió cerrar el chorro y hemos gozado de 3 ó 4 días de un tiempo maravilloso, fresco, agradable y acachacado que nos permite ver con nitidez la majestuosa y soberbia Sierra Nevada del Valle en todo su esplendor y digo del Valle porque los samarios no han gozado del espectáculo visual de deleitarse con ese hermoso paisaje como sí lo hacemos nosotros y ahora más con el gran número de altos edificios que se construyen. Buena noticia.

Otra, por fin parió Paula y gracias a la gestión del Mello llegaron 130 busetas full equipo, fue un embarazo largo, más largo que el de un elefante, pero llegaron y cuando han debido de recibirlos y de una comenzar a funcionar, no, todavía no, sino para el mes de diciembre, que ojalá no sea Enero o Febrero, porque faltan detalles de no sé qué o no sé cuándo; aligeren esa vaina y mañana pongan a la gente a viajar con comodidad, pues desde hace un buen rato estamos ansiosos de ponerle las nalgas a esas busetas gozando de un buen aire acondicionado y bajos precios.

Ojo, mucho ojo con lo

que voy a escribir, oigo el run run que los motociclistas van a sabotear este magnífico servicio cuando deberían de estar pendientes es de ver como mejoran el de ellos y dejan de joder a la gente cobrando los que les da la gana. Si eso es verdad, ojo señor alcalde y comandante de la Policía y nosotros vamos a sancionarlos no utilizando más sus servicios. Ojo repito, léanlo bien para que después no digan que no se lo dijeron.

Otra, en buena hora el Mello retoma la iniciativa de continuar, eso creo yo y no destruir lo hecho del famoso Centro Comercial para los Vendedores Ambulantes en el lotón de Idema frente a la bomba de los Aroca, sería una maravillosa idea que se pensara un poco más en grande, proyectando un mercado nuevo en esos terrenos, ya que el “Mercado Nuevo” con más



fue un embarazo largo, más largo que el de un elefante, pero llegaron y cuando han debido de recibirlos y de una comenzar a funcionar, no, todavía no, sino para el mes de diciembre, que ojalá no sea Enero o Febrero...”

Unas buenas, otras malitas



de 50 años de existencia está obsoleto. Pensemos en grande, asumamos el reto y olvidemos la tenebrosa frase “que no se puede porque no hay plata”, búsqüenla que las guacas existen, pero hay que descubrirlas.

Esta sí muy buena: que felicidad la de Colombia, especialmente de las mujeres por haber logrado en la lejána India el Subcampeonato Mundial, de fútbol femenino. Esta merece un artículo aparte, tal como ayer lo hizo el novel columnista Rodrigo José Morón Henríquez.

Otra buena, especialmente para los que nos gusta el deporte, el triunfo del joven Jhoan Sebastián Royá García en la Isla de Greta, donde se coronó campeón mundial en un certamen de natación que me hace recordar a las 25 medallas de oro

obtenidas por mi nieto Hernando José Aponte Díaz “Nando” en esa actividad y que inexplicablemente abandonó sin ton ni son. Felicitaciones al pelao Jhoan y a su feliz familia.

Y otra malita: que pasa con los cajeros de Colpatria, son escasos y casi siempre con problemas: no hay dinero o no hay suficiente y las partidas superiores a quinientos o un millón de pesos hay que sacarlas en partes en menoscabo e incomodidad de los usuarios, especialmente los pensionados de la gobernación. ¿Será que nos obligarán a pedirle al señor Gobernador que por favor nos cambie de Banco, en donde sus cajeros están por todas partes?

Otra malita, hacía días no visitaba el Parque El Obrero, ayer lo hice y me

encontré con la recua de pelaos encabezado por Fredy Pérez, Rodolfo Morón, Alberto Amaya, Gustavo Carrillo, el Chiche Maestre, Hugues Daza, el Papa Hinojosa, el Niño Reales, Orlando Ustariz y El Chueco Daza entre otros, todos gozan de buena salud, pero disminuidos en todo y ya entre oscuro y claro no ven y para colmo no tienen luz, pues todas las pantallas están dañadas. No será posible su intervención señor Alcalde para que la instalen y eviten una tragedia, pues como no ven bien, meten cabras y cuentan mal en el famoso juego de dominó que ahí practican y terminan dándose bojo, ya que se juegan grandes cantidades de dinero.

Por Miguel Peralta Mendoza



No somos una caja de pandora; no dejemos morir el amor sabio de la política próspera sana, esperanzadora y solidaria con nuestras empatías, hay la necesidad, políticos, de una sociología de paz.

En menos de 15 meses tumbaron a nuestro emérito gobernador Nemesio Roys. Tendremos una nueva oportunidad para engrandecer nuestra democracia, una jornada en la que debemos procurar elegir a conciencia y como ciudadanos ejercer autonomía a nuestros derechos: participación, criterios y contrastes de la información, sin olvidar que está en juego el futuro de nuestra democracia, las libertades, la economía, los bienes, el patrimonio, el empleo, la salud, la educación y la represa del Ranchería.

Soñemos todos los días con un escenario de propuestas y concitar con responsabilidad, convicción,

coherencia y respeto por nuestra democracia; deber como ciudadanos.

En La Guajira de hoy se ven los efectos, los daños a instituciones; el deterioro de las relaciones con los políticos guajiros fonsequeros, el desprecio con que se trata sobre la educación, en contextos; se percibe una estigmatización contra quienes ejercen esperanzas y debilitamiento de programas en la educación; que merece mejor trato de las élites de gobierno. No son los mejores para los estudiantes y

padres de familia. Una educación de progreso si hambre ni estigmatizaciones necesitamos en La Guajira.

En cada político hay algo honesto, probo, que podemos aprender con sentido de pertenencia, fortalecimiento; y desarrollo socioeconómico.

En política es mejor ser pulcro que un hablador deshonesto y mitómano. La educación, la paz son méritos del desarrollo y el progreso de una sociedad próspera, solidaria y juntos vivir sabroso sin tantas mi-

Juntos es posible vivir felices con amor



tomanías y envidias.

En La Guajira de hoy se percibe desestabilización, institucional y empresarial. Las puertas se abrieron para dar paso a la politiquería desinformativa y con ellos la pérdida de rigor, el resquebrajamiento del gobierno corporativo, impactando en su pobreza socioculturalmente. Ante este espejo, ciudadanos, debemos procurar paz educando, pensando en la democracia, nuestros derechos y libertades defendiendo las empresas generadoras de empleos y bienestar a todos los guairos.

El diálogo se construye en relación con los otros y con una buena comunicación superando los estigmas y barreras del odio con diálogo. Piensa en la costa Caribe con excelsos alcaldes y gobernadores que tengan un impacto histórico en nuestra región. Con destacados diputados, concejales, juntos con amor moral con los comunales.

Como ciudadanos está en nuestras manos decidir lo mejor para Fonseca y La Guajira. Ese ejercicio

requiere conciencia absoluta, responsabilidad, y en mayor conocimiento posible de antecedentes y propuestas esbozadas en los planes de gobierno.

Está en nuestras manos elegir y votar bien.

“Las palabras a veces son el origen de los problemas, pero también son las soluciones de ellos”: Nelson Mandela.

Fonseca; un excelso líder nunca acapara toda la gloria; pero acepta la responsabilidad cuando no se hacen las cosas bien.

Las mitomanías y el espejismo son contrastes en las políticas democráticas. Está en nosotros ser luz con dignidades, y permitir que los demás no vivan en la oscuridad por egoísmos desleales con su costa Caribe.

Guajiros, recordemos que por más larga, oscura y solitaria que sea la noche, el Sol siempre volverá a brillar con empatía solidaria; por eso “somos dueños de lo que callamos y la voz de lo que hablamos”: Freud.

Juntos es posible vivir felices con amor y paz.

Más por curiosidad que por cualquier otra cosa, mucha gente en la capital guajira se pregunta ¿Si existe una organización gubernamental llamada Secretaría de Obras Públicas? Y están en su derecho porque la pregunta está motivada en los hechos y situaciones que viven a diario.

En las principales calles y carreras de Riohacha cualquier día usted observa que tumban una pared y los propietarios se corren hacia el espacio público sin pedirle permiso a nadie. Y no hay autoridad que les pregunte si tienen o no permiso para ampliar sus

Ausencia de la Secretaría de Obras Públicas

terrazas ante la mirada impávida de la gente.

En muchas zonas del centro de Riohacha la gente se pelea el paso con los carros porque no hay aceras que se han ido perdiendo poco a poco tragadas por la ampliación de los frentes de las residencias. Se han visto casos de personas que tienen que treparse por las paredes para no ser atropelladas por los carros.

Y llegamos al denominado espacio público que tiene vida propia y es reconocido y protegido por las autoridades distritales en cabeza del alcalde. Pero pareciera que no. Tal pare-

ce que la ciudad de Riohacha necesitara el nombramiento y la presencia de un curador experimentado que con ojo clínico hable y exponga con argumentos cómo defender los espacios públicos de la ciudad.

Es un derecho ciudadano el disfrute del espacio público y quizá el Concejo distrital está en mora de darle vía libre a la creación de lo que sería el Defensor del Espacio Público en Riohacha y que los ciudadanos podamos andar más tranquilos.

En esa misma dirección en contra del espacio públicos van los dos mercados pú-

blicos que tenemos en nuestra gloriosa capital. Causa asombro la forma como los vendedores estacionarios se han apoderado del espacio público y ya no solamente tienen sus sitios de venta, sino que —por ejemplo— en el llamado mercado viejo, los vendedores estacionarios detrás de sus negocios tienen hasta cocinas y allí preparan sus comidas. Y ya no solamente comen, sino que tienen hasta espacio para colgar sus chinchorros y hacer la siesta del medio día. En consecuencia, el espacio público se ve altamente reducido y la lucha entre vehículos y peatones es una

constante diaria.

Y surge la pregunta obligada: ¿Quién le pone el cascabel al gato? Muchos alcaldes han intentado; pero no han podido. La sobre población de Riohacha está amenazando con arrasar con todo. Y ante el despelote y la falta de autoridad los avivatos aprovechan y hacen de las suyas. Nadie respeta a nadie y se abren zanjas en las calles, se amplían jardinerías, se rompe pavimento mientras muchos se preguntan ¿quién autoriza todo esto? Riohacha pide una Curaduría a gritos.

Por Jorge Nain Ruiz



jorgenainruiz@gmail.com

El título de esta columna jamás cruzó por la mente de un compositor vallenato como Rafael Escalona o Leandro Díaz por obvias razones, en esa época esa expresión no tenía sentido ni significado alguno, hoy ese título es el nombre de una canción exitosa del 2022, interpretada por Elder Dayán y Lucas Dangond en su más reciente trabajo musical.

Sin duda, las comunicaciones, el internet y en particular el celular y las redes sociales dominan hoy en día la vida. Con el apoyo o la injerencia de estas se casan personas, se separan a cada rato, se

cometen delitos de toda índole, se solucionan problemas, se informa al instante y también se desinforma, se estrechan vínculos de toda clase, se hacen negocios y también la gente se olvida del mundo real.

Decir “lo tengo en modo avión” en estos países emergentes aún para muchos es algo inentendible, sin embargo sabemos que es una manera de desactivar las comunicaciones inalámbricas del dispositivo no se pueden conectar a internet, ni recibir llamadas o mensajes.

Volviendo a la canción interpretada por Elder Dayán, precisamente su aparte más pegajoso dice así:

“Y hasta me inventas las mentiras que también te

invento yo

Que no tenía señal, que no sé qué pasó

Fue cuando entré a revisar que el mensaje llegó

Como me mientes tú, también te miento yo

Digamos la verdad, que esto ya se acabó

Que me iba a descargar y no había cargador

Y pa que aguantara más lo puse en modo avión”.

Desde la generación conocida como ‘Millennial’ para acá, el lenguaje empleado involucra en gran proporción los términos de las comunicaciones modernas, esa es la razón de que las canciones vallenatas de los jóvenes que le están hablando a sus discípulos se dirijan en esos términos y por supuesto nosotros los sesentones en adelante

En modo avión

frente a ellos solemos ponernos en modo avión.

Es cierto que a la mayoría de nosotros los amantes del vallenato clásico nos patea este tipo melodías y letras, pero la verdad hay que decirlo, los compositores del vallenato moderno están en todo su derecho de utilizar su lenguaje generacional, esa es la única forma de llegar mejor al grueso de quienes los escuchan, así mismo pasa con las melodías, ellos han ido descubriendo las métricas, los ritmos y las melodías que más le interesan a sus generaciones y esas son las que utilizan.

El compositor Marco Andrés Romero Teherán, un joven ingeniero civil nacido en Sincé, Sucre, viene cantándole a los jóvenes en el

lenguaje que ellos quieren escuchar y por supuesto que les está llegando, él es también el autor de ‘El jueguito’, grabado por ‘El Churo’ Díaz y Elías Mendoza y seguro vendrán muchos más éxitos. Éste muchacho y otros por ese estilo están encontrando las melodías y las letras afines con el gusto de la juventud de hoy.

Colofón: Este sábado, Dios mediante, ‘La Parranda de Nain’ en CNC Televisión Valledupar y en las redes sociales transmitirá en directo la versión 34 del Festival de Acordeoneros y Compositores de Chinú, Córdoba. Esta es una nueva forma de continuar acercando la música vallenata de todas las regiones del país.

Por Jorge Luis Cuello



Manuel Esteban Cuello Acosta (Q.E.P.D). Con sentimiento de ese amor desmedido de hijo que, en todo tiempo te demostré en el viaje terrenal, sigo, sigo y seguiré demostrándotelo mientras pueda, el 2 de noviembre, como fecha establecida en este país,

se conmemora el Día de los Difuntos y como no recordar a todos mis seres queridos, en especial a ese padre extraordinario que fue mi mejor amigo, mi maestro, consejero y protector.

Sabes una cosa, me atenua un poco este inmenso dolor sentido desde el día de tu partida, palpar que hoy ad portas de tu primer aniversario (1/12/2022), aún sigues gozando de gra-

tos recuerdos por parte de tus paisanos, familiares, alumnos y hasta de muchos asiduos lectores nacionales e internacionales de tus temáticas llenas de enseñanzas que alcanzaste dejar para la posteridad, para los que te amamos sigues vivo en nuestros corazones, dejaste huellas imborrables, tu pasión sin límites por enseñar ni siquiera la acabó la parca, quien no te recuerda

A tu memoria papá

en tu natal Fonseca, como actor protagónico en casi todos los eventos sociales en especial los relacionados a la educación al folclor y hasta en aspectos político administrativos.

Danos siempre papá tu bendición, los que te seguimos amando, no dejaremos de rezarte una oración, fuiste un hombre que cumplió a cabalidad los preceptos que un hombre de bien debe

cumplir: Sembraste un árbol, en tu caso fueron varios, tener un hijo, tuviste tres y escribir un libro, a la luz pública, diste a conocer la obra literaria ‘Narrativas Provincianas’ y como nadie sabe excepto Dios, cuando viaja, se nos quedó materializar tu otra obra literaria que, con el favor del Creador saldrá muy pronto. Gracias a todas por querer a mis padres.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Solicitan una fiscalización e inspección de carácter urgente

Asociaciones Sumaichin y Waya Wayuu denuncian acciones delictivas al interior de la empresa Sama

La realización de algunas acciones inusuales al interior de la empresa Sama que podrían convertirse en delictivas de llegarse a demostrar, denunció en un comunicado a la opinión pública, el líder social Elmer Altamar, representante legal de la organización Sumaichin, y Jorge Rosado Movil, representante legal de Waya Wayuu.

En el escrito advierten que es posible que puedan desaparecer todos los esquemas del centro de producción de donde derivan el sustento cientos de familias, pero además dan cuenta del robo de la sal y de una crisis económica deliberada, que requiere la urgente intervención de los entes de control.

Anuncian un cese total de las actividades de explotación, cargue y transporte del mineral.

En el comunicado, los dos representantes legales explican cada una de las irregularidades que de acuerdo con su criterio han detectado.

Señalan una serie de seguimientos desde el mes de octubre del 2020 hasta la fecha, encontrando que la gerencia de Sama Ltda pudo haber administrado de forma directa y sin mayores gastos, por no haberse vinculado aún el contrato laboral una cifra cercana o mayor a los dos mil millones de pesos, cifra que se deduce de las ventas para esos meses calculados en 40.000 toneladas de sal con un posible precio de lista o venta cercano o mayor a los \$55.000, bajo administración directa, sin vigilancia sin control y sin sobrecostos.

Expresan, además, que se pudo contabilizar de manera informal que desde lo corrido de la terminación unilateral del contrato de operación con Big Group, a la fecha, el paso por la báscula electrónica, mecanismo idóneo para ejercer el control de las toneladas de sal transportadas, un aproximado de más de 30.000 vehículos de carga pesada con promedio de toneladas por vehículo entre 10 hasta 15 toneladas, transporte realizado por volquetas y camiones dando un promedio de toneladas de sal movilizadas cercanas a las 400.000 toneladas de sal o hasta más.

Agregan que estimando el precio de venta o de lista por tonelada, que estarían entre los 50.000 y 55.000 pesos, se estaría hablando de una cifra entre o sobre los 20 mil millones de pesos, dinero administrado por Sama limitada y la junta directiva, en lo que va corrido de este período.

Manifiestan también que de manera inusual en el año 2021, observaron que cuatro domingos de julio, cinco del mes de agosto, cuatro del mes de septiembre, cinco del mes de octubre, cuatro del mes de noviembre, cuatro del mes de diciembre y cuatro domingos de los meses de febrero y marzo del año 2022, se realizaron despachos de sal programados con el transporte interno a un solo destino, cercano a los 5.000 viajes.

“Hicimos un cálculo promedio de 5.000 viajes de sal de 10 toneladas, dejando una cifra cercana a las 50.000 toneladas de sal transportada durante esos meses con un valor estimado entre 55.000 por to-



Elmer Altamar, representante legal de la organización Sumaichin, denunció las presuntas anomalías en Sama.

neladas, dejando una cifra calculada de \$2.750.000.00 (dos millones setecientos cincuenta millones) cantidades a con altas probabilidades de no estar registrada en la contabilidad ni en los estados financieros”.

Además, afirman que por ser esa actividad un domingo, las citadas toneladas no tuvieron el control del peso de la báscula electrónica, y sólo pasaron por la báscula manual habilitada para esa inusitada actividad

Otro de los aspectos que lograron observar fue el destino incierto de la sal de la cosecha indígena perteneciente a la empresa Big Group, calculadas en unas más o menos 30.000 tone-

ladas de sal, vendidas sin ningún control por báscula y a un precio por tonelada desconocido pero que podría oscilar entre los \$ 40.000 la tonelada, venta que estaría alrededor de los mil doscientos millones de pesos.

Advierten de otras irregularidades como la expedición de los certificados de origen, sin el registro de las toneladas despachadas (espacio con anotación cero).

“Sumando las toneladas que no pasaron por la báscula electrónica, estaríamos hablando de alrededor de 100.000 toneladas de sal presuntamente hurtadas, multiplicadas por \$ 55.000, representarían unos cinco mil quinientos millones de pesos, con un destino x”.

Indican que hoy la empresa atraviesa una crisis económica deliberada, provocada por las administraciones de Sama, la desinformación para confundir y distraer la atención y convertirse en víctima sería la estrategia implementada para convencer y administrar a su libre albedrío.

Manifiestan que actualmente existe un modelo dictatorial, impuesto en Sama donde impera la per-

secución laboral insinuada o provocada para someter a la empresa a una huelga de sus trabajadores, además que existe un sometimiento societario por medio de dádivas y de castigos monetarios, es decir sobre aquellos socios que intentan retar la dictadura impuesta o solicitar información sobre los estados financieros o contables de la empresa

Indican que ante la casi evidenciada corrupción en Sama, con los posibles robos continuados señalados, dineros que debieron ser destinados al fortalecimiento empresarial y a la solución de los problemas sociales de las comunidades wayuú dueñas de la empresa, se urge tomar medidas de forma y de fondo.

Precisan que estar sometidos hoy a una supuesta liquidación de la sociedad, por una crisis económica prefabricada, se hace más evidente que se trata de un mecanismo buscando la manera de mezclar la casi evidente corrupción con una declaratoria de liquidación.

Advierten entonces que por esos motivos toman la decisión con otros actores de Manaure perteneciente a la cadena productiva, a iniciar un cese de actividades total de la empresa Sama, a partir del martes 08/11/2022 o antes, ya que la actual situación de la empresa amerita una fiscalización e inspección de carácter urgente.

En razón de ello, piden a todos los gremios disculpa por las medidas no absurdas ni deliberadas, pero sí encaminadas a la búsqueda de esclarecer todos esos y más posibles o presuntos actos de corrupción que hoy carcomen a la empresa.

DESTACADO

Los denunciantes advierten de otras irregularidades que ocurren en Sama como la expedición de los certificados de origen sin el registro de las toneladas despachadas (espacio con anotación cero).



Los denunciantes dan cuenta del robo de la sal y de una crisis económica deliberada que requiere la urgente intervención de los entes de control.



Se intervinieron canales de aguas lluvias del arroyo de Pringamoza, Cerrejón, El Martina, El Lupita y las rejillas de las carreras 3 y 5 con calle 12.

Alcaldía firmó convenio con la comunidad

Junta de Acción Comunal interviene canales de aguas lluvias en el municipio de Barrancas

Por primera vez en el municipio de Barrancas un alcalde contrata con una Junta de Acción Comunal un proyecto por más de 162 millones de pesos, para

intervenir los canales de aguas lluvias del arroyo de Pringamoza, Cerrejón, El Martina, El Lupita, las rejillas de la carrera 5 y carrera 3 con calle 12.

Así lo informó el ingeniero Carlos Zárate, quien está al frente de estos trabajos.

Por su parte, la presidenta de la JAC del barrio

El Prado, Greisy Solano Perez, destaca el hecho que el alcalde Iván Mauricio Soto, los haya tenido en cuenta para la ejecución de este convenio.

En un recorrido de este medio de comunicación por el municipio, se determinó que el 90% de los canales se encuentran limpios.

Venció 2-1 a Juninho de Fonseca

Unión Koram Villanueva lidera tabla de posiciones de su grupo en el Torneo Departamental de Fútbol

Juninho FC no pudo quedarse con los 3 puntos luego de un extenuante encuentro ante Unión Koram Villanueva, de cara a la tercera fecha del Torneo departamental, organizado por la Liga de Fútbol de La Guajira.

Hasta el momento, el onceno verde suma 9 puntos y encabeza la tabla del grupo A luego de obtener su primera victoria 2-1 en la cancha del 12 de Octubre en Fonseca.

“Un partido difícil en condición de visitante ya que Juninho FC es un Club reforzado y es un equipo que esta para pelear título”, afirmó el DT



Unión Koram Villanueva venció 2-1 a Juninho en la cancha del 12 de Octubre de Fonseca.

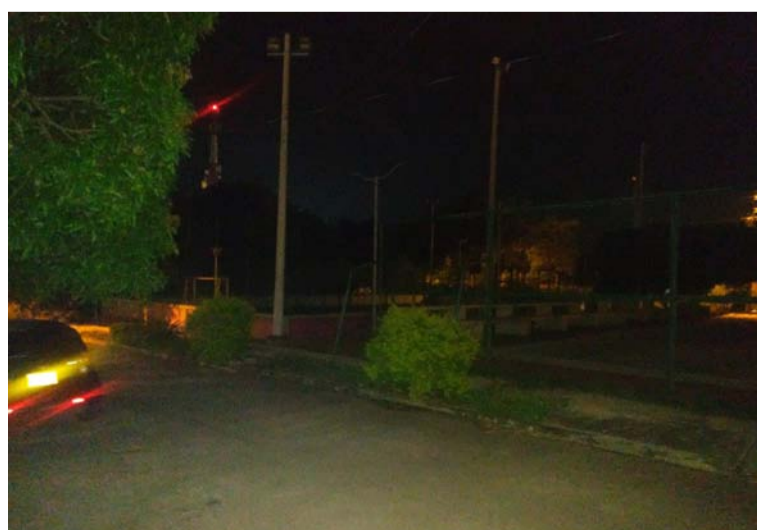
DESTACADO

Cabe resaltar que UKV cuenta con el máximo artillero de la temporada, Kelbis Montero Acuña, quien en el Torneo Nacional fue el goleador entre los 12 clubes inscritos por el Departamento.

Jean Carlos Valero.

Cabe resaltar que UKV cuenta con el máximo artillero de la temporada, Kelbis Montero Acuña, quien en el Torneo Nacional fue el goleador entre los 12 clubes inscritos por el Departamento.

Montero Acuña marcó doblete durante el partido. El descuento llegó por cuenta del volante Ricardo Chamorro del conjunto rival.



Así se observa por las noches el parque del barrio Raúl López de Urumita debido a la falta de alumbrado.

Piden urgente apoyo de las autoridades

Parque del barrio Raúl López de Urumita, sin iluminación desde hace cuatro meses

Habitantes del barrio Raúl López de Urumita están denunciando que el parque del sector se encuentra a oscuras desde hace alrededor de cuatro meses.

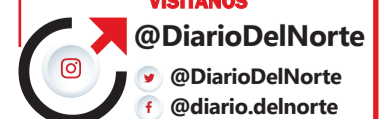
De acuerdo con la comunidad, el parque no cuenta con el servicio de alumbrado público y eso lo ha convertido en un peligro eminente, pues después de las 7 de la noche nadie puede salir de sus ca-

DESTACADO

El parque no cuenta con el servicio de alumbrado público y se ha convertido en un peligro después de las 7 de la noche porque se encuentran a personas consumiendo drogas.

sas porque se encuentra con personas jóvenes consumiendo drogas psicoactivas. Por esto, hacen un llamado urgente a las autoridades competentes para que traten de darle solución a ese flagelo.

VISITANOS



Destinará recursos del Sistema General de Regalías

Alcaldía de Barrancas y la Unad-Cead suscriben convenio para que profesionales inicien posgrados

En un trabajo mancomunado entre la administración municipal y la Unad-Cead La Guajira, se llevó a cabo un acuerdo de cooperación institucional, entre el alcalde, Iván Mauricio Soto y el director de la alma máter, Jaime José Valdez Benjumea, con el propósito de apoyar a los profesionales barranqueros para que inicien su posgrado de forma gratuita.

“Estoy comprometido con la educación por eso vamos a destinar recursos del Sistema General de Regalías –SGR–, para que los profesionales barranqueros hagan sus espe-



Iván Mauricio Soto, alcalde de Barrancas, tras firma del convenio con el director de Unad-Cead, Jaime Valdez.

cializaciones y maestrías, formándose y adquiriendo nuevos conocimientos que les permitirá tener mayor oportunidad en el mundo laboral”, expresó el alcalde Iván Mauricio Soto.

Cabe destacar que la Unad cuenta con una amplia oferta académica en educación superior, con programas de posgrados y maestrías a las que pueden acceder todos los interesados nacidos en Barrancas.

Entre las especializaciones se encuentran Gestión de Proyectos, Gerencia Estratégica, Finanzas Corporativas, Administración de Organizaciones y Gestión

Financiera.

Igualmente, maestrías en Comunicación, Psicología Comunitaria, Agronegocios, Desarrollo Rural, Biotecnología Agroambiental, Nutrición Animal, y Responsabilidad Social Ambiental.

“De esta manera el Gobierno municipal ‘Historia de cambio y prosperidad’, promueve y brinda oportunidades a la población profesional del municipio, dignificando la educación superior para que los barranqueros puedan concretar sus proyectos de vida a través de esta oferta educativa”, manifestó el mandatario barranquero.

En más de un 50% avanzan las obras de remodelación del emblemático Callejón de las Brisas, en plena zona turística de Riohacha.

Se espera que el Callejón de las Brisas esté listo antes de finalizar el año 2022 o comienzos de 2023, para que propios y visitantes cuenten durante la temporada vacacional con un sector especial para pasear, tomarse fotos y disfrutar de sitios de gastronomía y artesanías.

La obra tiene como novedad la instalación de una estructura de madera a lo largo de la calle, además de varios enchapes y acabados multicolores en el piso.

Keider Freyle Sarmiento, secretario de Infraestructura y Servicios Públicos de Riohacha, precisó que desde la Alcaldía están al frente de la ejecución y entrega a tiempo de la obra.

“Se está conminando a los contratistas de obras e interventoría a que terminemos las obras para el servicios de la comunidad”, dijo.

Se espera que esté listo a finales de 2022 o comienzos de 2023

En más del 50% avanzan obras de remodelación del Callejón de las Brisas en el Distrito de Riohacha



La obra tiene como novedad la instalación de una estructura de madera a lo largo de la calle y acabados en el piso.



Corpoguajira otorgó reconocimiento a grupo de Educación Ambiental

Corpoguajira a través del Consejo Directivo otorgó reconocimiento especial al grupo de Educación Ambiental, por su notable labor durante el año 2022, logrando desarrollar importantes avances en acciones para la prevención de impactos y daños al ambiente por las actividades urbanas y de sectores productivos.

Adicionalmente, adelantando actividades para la institucionalización de la política nacional ambiental en el territorio y mejoras locativas. Educación Ambiental es un grupo coordinado por el ingeniero ambiental, Eliumat Maza Samper, y está conformado por un to-



Educación Ambiental es un grupo coordinado por el ingeniero Eliumat Maza Samper.

tal de 7 profesionales y 3 pasantes, encargados de gestionar y fortalecer los procesos de educación ambiental de la corporación.

En este sentido, a tra-

vés del grupo de educación ambiental de Corpoguajira, se han gestionado y creado importantes proyectos de investigación y acción donde se evidencia el compromiso

y constancia como los Proyectos Ambientales Escolares –Praes–, los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental –Procedas– y las bibliotecas ambientales, en

DESTACADO

Fueron reconocidos por su notable labor durante el 2022 en la prevención de impactos y daños al medioambiente y por las actividades urbanas y en sectores productivos.

las cuales se han logrado donar 3.000 libros en las zonas urbanas y rurales de los 15 municipios del departamento, y con esto se han beneficiado a cuatro bibliotecas públicas y a ocho instituciones educativas.

Para disminuir los efectos colaterales de los fenómenos atmosféricos

Procuraduría conmina a los alcaldes en La Guajira implementar planes para esta temporada invernal

Mediante una circular enviada los 15 alcaldes municipales de La Guajira, la Procuraduría Regional emitió una advertencia para que desde los entes territoriales y las unidades del riesgo, implementen planes especiales para mitigar las afectaciones de esta segunda temporada invernal.

En tal sentido, el procurador Regional, Alfredo Moisés Ropain, conmina a los mandatarios municipales a que tomen las medidas pertinentes de atención y prevención tendientes a disminuir los efectos colaterales de los fenómenos atmosféricos propios de estas temporadas.

“De acuerdo con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales



Cada municipio debe adoptar las medidas para disminuir los efectos causados por los fenómenos naturales.

–Ideam– para este año, las lluvias superiores a lo normal continuarán y se intensificarán con el ‘Fenómeno de la Niña’ entre los meses de octubre y diciembre de 2022 en sectores del centro, norte y occidente

del país, con alta probabilidad de continuar hasta el mes de marzo de 2023”, se lee en el documento de la Procuraduría Regional.

Resalta que “el modelo de predicción climática del Ideam, plantea lluvias

superiores al 30% respecto a los promedios históricos en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, norte de Córdoba, norte de Chocó, la región Andina y piedemontes llanero

y amazónico, por lo que es fundamental que cada una de las entidades territoriales adopte las medidas necesarias para disminuir los efectos causados por los fenómenos naturales y antrópicos”.

Con equipo local, de Mingueo, Campana y La Punta

40 deportistas de Dibulla participan en el Campeonato Municipal de Baloncesto

Fue inaugurado el Campeonato Municipal de Baloncesto en Dibulla, con la participación de cuatro equipos en representación de tres corregimientos y la cabecera municipal.

Los equipos participantes son: Dibulla, Mingueo, Campana y La Punta de los Remedios con diez jugadores cada uno para un total de 40 jóvenes entre los 12 y 15 años de edad.

El acto inaugural fue realizado en la cancha 20 de Enero de Mingueo, y cada encuentro será en el corregimiento que corresponda, de acuerdo a los



Equipo de Dibulla con menores entre 12 y 15 años que participa en el Campeonato Municipal de Baloncesto.

equipos que se enfrenten.

En los partidos de apertura, Mingueo le ganó a Dibulla 26 puntos a 9; y La Punta de los Remedios ganó a Campana 22 a 6.

Este torneo hace parte de las actividades de Dibulla Deportiva, que aporta toda la implementación y uniformes. Los jugadores hacen parte del proceso de formación de este programa que busca incentivar en los niños y jóvenes la práctica de diferentes disciplinas.

Actualmente, en Dibulla se juegan seis campeonatos locales: fútbol masculino,

DESTACADO

En Dibulla se juegan seis campeonatos: fútbol masculino, microfútbol femenino entre corregimientos, microfútbol femenino entre veredas, microfútbol infantil; voleibol y baloncesto.

microfútbol femenino entre corregimientos, microfútbol femenino entre veredas, microfútbol infantil; voleibol y baloncesto.

A estos campeonatos se suma la masificación en taekwondo, atletismo, ajedrez, patinaje, las ciclorrutas cada fin de semana y otras actividades.

Parque Natural Nacional Tayrona abrió nuevamente sus puertas para los turistas



Los turistas podrán volver a disfrutar de la belleza del Parque Natural Nacional Tayrona.

Terminó el pasado miércoles 2 de noviembre, el tercer y último cierre del 2022 del Parque Natural Nacional Tayrona y volvió a abrir sus puertas para todos los visitantes.

Cumpliendo los acuerdos con los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (arhuaco, kankuamo, kogui y wiwa) el pasado 19 de octubre el parque cerró para darle una descontaminación a esta zona natural del Magdalena.

Durante estos días las especies y playas presentes en el área protegida tuvieron un respiro. Adicional a esto,

se destaca el respeto por la cultura y tradiciones de los indígenas de la zona ya que durante este tiempo pudieron realizar sus pagos (rituales espirituales) con total tranquilidad.

Cabe resaltar que, durante este tiempo, los guardaparques implementaron labores de recuperación del área y acciones encaminadas al fortalecimiento de las relaciones en el territorio, fortalecimiento de estrategias para la seguridad de los visitantes, así como el seguimiento y control de los beneficios de esta medida a los valores objeto de protección en el Parque.



Comfaguajira
Familias felices



PANACA®

¡Gran Apertura!

Este domingo 6 de noviembre, tienes una cita con **PANACA** Viajero al lado de Anas Mai

VIGILADO SuperSubsidio

Caninos



Corrales Interactivos



Equinos



Cerdos



Ganadería



Afiliado **25.000** | No Afiliado **35.000**

Niños hasta los 2 años disfrutan de la experiencia sin boleto.



8:00 am
6:00 pm



Al lado de
Anas Mai

- UIS C.C. Viva Wajiira -



+57 318 3483952

ADQUIERE TU BOLETA

COMFAGUAJIRA
Calle13 No. 8 - 175



+57 318 3539631
+57 316 4307777
+57 318 3518201

Para la premiación de los concursos

Uniguajira, Gases de La Guajira y Gobernación confirmaron apoyo al Festival de Compositores

En el marco de la versión 45 del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, liderado por Álvaro Alcides Álvarez Carrillo, se han adelantado gestiones con el fin de lograr el éxito del evento.

En esta oportunidad, Roland Pinedo Daza, gerente de Gases de La Guajira, se vinculó a la festividad con un aporte económico de 10 millones de pesos, que serán destinados para la premiación de los concursos de canción inédita en las categorías profesional y aficionada.

También se unió la Universidad de La Guajira, a través de su rector Carlos Robles Julio, quien confirmó su apoyo a la versión 45 del festival, asegurando su participación para enaltecer la composición vallenata en la que la nueva generación de compositores del siglo XXI salvaguarde la esencia de las letras vallenatas.

El gobernador de La



Álvaro Alcides Álvarez Carrillo, presidente del Festival de Compositores, junto a Carlos Robles, rector de Uniguajira.

Guajira, José Jaime Vega Vence, se unió a la celebración y anunció un aporte económico para la premiación del evento cultural y así garantizar la sostenibilidad del mismo.

“Hemos dicho siempre es

que los concursantes tengan su premiación en tarima para el mes de diciembre”, afirmó el mandatario.

Además de los concursos mencionados, también se realizarán los de piquería infantil, piquería de mayo-



Álvaro Alcides Álvarez refrenda aquí el acuerdo hecho con Roland Pinedo Daza, gerente de Gases de La Guajira.

res y canción costumbrista escogida entre todas las canciones inéditas que se presenten en este evento en ambas categorías.

El concurso de canción costumbrista se realiza con el fin de conservar el esti-

lo de composición literaria o musical inspirada en la idiosincrasia de nuestra región, la tierra, el paisaje, la forma de hablar de nuestros campesinos, su forma de vestir, de pensar y las costumbres en general.

De la autoría de Fernando Meneses

‘Junto a ti’, el nuevo sencillo musical de Orlando Acosta

El cantautor Orlando Acosta lanza ‘Junto a ti’, un vallenato romántico para enamorar, de la autoría del compositor Fernando Meneses, que tiene éxitos como ‘Momentos de amor’ (Binomio de Oro), ‘Canasta de Ensueños’ (Jorge Oñate), ‘Muere una Flor’ (Binomio de Oro), entre otras.

Producida por Carlos Vázquez, grabada y mezclada por el ingeniero de sonido Mauricio Cano. Invitado especial en el acordeón el Rey Vallenato Juan José Granados.

‘Junto a ti’ es una canción de un estilo clásico dentro del vallenato romántico pero en esta ocasión se viste de un sonido moderno sin perder la esencia vallenata.

Es una historia real narrada poéticamente y con una melodía sentida propia del estilo de Meneses e interpretada magistralmente por Orlando Acosta, quien con su versatilidad realza esta obra musical.

Está disponible en todas las plataformas digitales y su video en YouTube, el cual fue grabado en la represa del Neusa (Cundinamarca) bajo la dirección de Víctor Cantillo, reconocido por su dirección en exitosas producciones como Leandro Díaz, enfermeras y te la dedico, entre muchas otras más.

Orlando Acosta es un artista de la música vallenata con gran trayectoria,



Orlando Acosta es un artista de la música vallenata con gran trayectoria. Ahora promociona el tema ‘Junto a ti’.

DESTACADO

Orlando Acosta es exvocalista del Binomio de Oro de América. Grabó dos álbumes de los cuales se desprendieron éxitos en su voz como ‘Sufre corazón’, ‘El amor no basta’ y ‘Son amarraos’.

exvocalista del Binomio de Oro de América, con la Universidad del vallenato grabó dos álbumes de los cuales se desprendieron éxitos en su voz como ‘Sufre corazón’, ‘El amor no basta’ y ‘Son amarraos’, y que fueron nominados al Grammy latino.



Cumpleaños de Dairis Magdaniel y Águeda Palmezano

El 5 de noviembre agrega a una perla más al collar de su existencia la dama guajira Dairis Magdaniel Palmezano, al igual que su madre Águeda Palmezano y su difunto padre Alfonso Magdaniel Medina. A Dairis la felicitan sus hijos Milagros de Jesús, Luis Manuel y demás familiares y amistades.



Dauris Mejía, médica, máster en Política Pública y Salud Pública

En Barrancas, la médica Dauris Mejía, especialista en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Nacional de Colombia, recibió doble titulación en Maestría de Política Pública y en Salud Pública. Es felicitada por sus familiares, en especial por sus padres Rangel Mejía, Zunilda Pérez, sus hermanas Dariana Mejía y Dora Mejía, y sus sobrinas Mariana, Aliana, Salomé y Nicol.

Para contrarrestar delitos en Riohacha

Exigen a Ejército, Policía Nacional y Fiscalía fortalecer seguridad en temporada navideña



Aspecto del consejo de seguridad realizado por las autoridades de Riohacha con miras a la temporada navideña.

En medio de un consejo de seguridad extraordinario las autoridades en cabeza de Dairo Acosta como secretario de Gobierno encargado pidieron al Ejército, Policía y Fiscalía fortalecer la seguridad para la temporada navideña que se avecina.

El consejo de seguridad se realizó en la tarde del miércoles, donde se determinó que se deben fortalecer las acciones en relación a la seguridad teniendo en cuenta que pueden aumentar delitos como homicidio, hurto, fleteos, violencia in-

trafamiliar, delitos sexuales, secuestro y extorsión.

De igual manera, se habló de realizar las caravanas de la seguridad durante los fines de semana en la ciudad para contrarrestar la delincuencia y la criminalidad.

En el consejo de seguridad el personero Yeison Deluque Guerra aprovechó para decir que sigue la protesta a las afueras de la obra de la megacárcel de Riohacha por parte de la comunidad La Ceibita Macedonia.

“Las autoridades pidieron que se esclarezcan los últimos hechos violentos que se presentaron en la ciudad como homicidios y atracos. Además de investigar las amenazas de muerte que recibieron en las últimas horas líderes de la etnia wayú”, dijo una fuente que participó del consejo de seguridad.

VISITANOS



El hecho no dejó personas afectadas

Automóvil se incineró en taller de latonería de Urumita

Un automóvil terminó incinerándose en su totalidad cuando le realizaban mantenimiento en un taller de Urumita.

El accidente, que no dejó personas afectadas, ocurrió ayer en horas de la mañana en un taller de latonería ubicado en el barrio 16 de Abril.

El auto es marca Hyundai Acta, modelo 2002 de placas UWK-071 de Valledupar, de propiedad de Joser Chiquillo.

Las llamas consumieron el automotor cuando el latonero hacía su faena de trabajo. El automóvil tiene un valor cercano a los 6 millones de pesos y para sofo-

DESTACADO

Las llamas consumieron el automotor cuando el latonero hacía su faena de trabajo. El automóvil marca Hyundai Acta 2002 tiene un valor cercano a los 6 millones de pesos.

car el fuego hizo presencia el Cuerpo de Bomberos voluntario de Urumita. Las partes afectadas llegaron posteriormente a un acuerdo amigable.



Unidades del Cuerpo de Bomberos debieron atender la emergencia en el taller.

Registra anotaciones judiciales

Sijín captura a sujeto con moto y celular hurtados en Riohacha



EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 54 BIS No.7D-52 antes, LA LOMA 1, de lanomenclatura urbanada de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0544-0004-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 13.85 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE MARTA ROYS, SUR: MIDE 13.85 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 54 BIS EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 8.20 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE YEMILCER GUTIERREZ DE ARMAS, ESTE: MIDE 15 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE WILLIAM CEBALLOS, OESTE: MIDE 15 METROS LINEALES Y COLINDA CON LA CARRERA 7E EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 8.10 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE JUAN JOSE ROBLES, CON UN AREA TOTAL DE DOSCIENTOSSETENTA Y CINCOMETROS CUADRADOS (207.75M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora MARTA CECILIA MOSCOTE RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 40.928.951 expedida en RIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 15 de septiembre de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 16 DE septiembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 23 DE septiembre DE 2022.

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 38 No. 13B-15 antes, CARRERA 3 No. 38-04, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0843-0010-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 6 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 38 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 10 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE NICOLAS FLOREZ, SUR: MIDE 6 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE CELIS CARRANZA, ESTE: MIDE 7 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE NIDIER NARVAEZ, OESTE: MIDE 7 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ROSIO RIVERO, CON UN AREA TOTAL DE CUARENTA Y DOS PUNTO METROS CUADRADOS (42.00 M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por el señor JOSE MIGUEL VERGARA BEDOYA, identificado con cedula de ciudadanía número 2.757.324 expedida en CIENAGA DE ORO-CORDOBA.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 31 de octubre de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 31 DE octubre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 04 DE noviembre DE 2022.

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 2 No. 41ª-04 antes, CARRERA 3 No. 43BIS-04, de lanomenclatura urbanada de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1684-0002-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 14 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 41ª EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 10 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE WILBER LEVETTE, SUR: MIDE 14 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE YULIANA ARAQUE, ESTE: MIDE 8 METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 2 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 9.4 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE JOSE LUIS BLANCO, OESTE: MIDE 8 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE NELSON GONZALEZ, CON UN AREA TOTAL DE CINCO PUNTO METROS CUADRADOS (112.00M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora AURORA MARIA AGUILAR RUIZ, identificado con cedula de ciudadanía número 52.876.008 expedida en BOGOTA D.C.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 1 de noviembre de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 2 DE noviembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 9 DE noviembre DE 2022

A través de una orden de registro y allanamiento efectuada por la Seccional de Investigación Criminal de la Policía Guajira, lograron la captura de una persona que al parecer se dedicaría al hurto de motocicletas y celulares.

La diligencia judicial se realizó en la calle 41 con carrera 11A, donde materializaron la detención de Dainer Antonio Mosquera Peñaloza, de 23 años de edad, a quien le hallaron al interior de su vivienda una motocicleta marca AKT, línea Flex 125, color negro, modelo 2023, la cual figura

en la base de datos judiciales como hurtada.

De la misma manera, encontraron un celular marca Samsung J2, color plateado, que figuraba en la base de datos de IMEI Colombia como hurtado.

Dainer Mosquera registra anotaciones judiciales por el delito de porte ilegal de armas de fuego y estaba cobijado con una medida de aseguramiento de detención domiciliaria. El particular y los elementos recuperados, fueron dejados a disposición de la autoridad judicial competente.



A Dainer Antonio Mosquera Peñaloza, de 23 años, le hallaron al interior de su vivienda una moto hurtada.

Propietario del negocio se entregó a la Policía

Dos muertos deja persecución a dos sujetos que habían asaltado local comercial en Fonseca

Dos muertos dejó la persecución a dos sujetos que minutos antes habían asaltado un establecimiento comercial en el municipio de Fonseca. El hecho se registró en la calle 15 entre carreras 9 y 10, inmediaciones del barrio Centro.

Según lo manifestado por Raúl Alejandro Alemán, propietario del establecimiento, dos hombres ingresaron portando arma de fuego y hurtaron la suma de 10 millones de pesos.

“La víctima del hurto los persiguió y los arrolló con su vehículo. Les causó las lesiones; uno de ellos falleció en el hospital de Fonseca y el otro quedó herido y fue llevado al hospital de San Juan”, dijo un testigo.

Los delincuentes fueron



Deiver Rafael Llama resultó herido y después murió.



Wilfrido José Berruecos Romo terminó muerto.

identificados como Wilfrido José Berruecos Romo, de 22 años, quien murió en el hospital San Agustín, mientras que Deiver Rafael Llama quedó gravemente herido y fue remitido hasta San Juan del Cesar, donde ho-

ras después falleció. Posteriormente, la víctima del hurto, Raúl Alemán, se presentó en las instalaciones de la Estación de Policía Fonseca manifestando que había sido la persona que había arrollado a los



Wilfrido José Berruecos Romo reposa ya muerto en este motocarro tras ser embestido por el comerciante.

antisociales.

A través de las cámaras de seguridad y labores de

vecindario, las autoridades tratan de establecer los móviles del asunto.



Danilo Araújo Daza, exfuncionario de la Gobernación.

Es investigado por presuntas irregularidades por un convenio de salud En San Juan del Cesar se entregó Danilo Rafael Araújo Daza, exfuncionario de la Gobernación

Ante el CTI de San Juan del Cesar se entregó voluntariamente Danilo Rafael Araújo Daza, exfuncionario de la Gobernación de La Guajira y de la Alcaldía de Riohacha, con el fin de responder por las acusaciones que hay en su contra relacionadas con el convenio 033 de 2018, por 1.850 millones de pesos, que tenía

como objetivo la promoción y participación de la comunidad en el desarrollo integral de la salud.

A la investigación también fueron vinculados la exsecretaria de salud de Riohacha, Vanessa Ramírez Pugliesse y Eduar Alberto Ortiz Corzo, representante legal de la Fundación ‘Progreso en Marcha’.

Para la fecha, Daniel Rafael Araujo Daza era asesor de despacho de la Alcaldía de Riohacha.

Los exfuncionarios son investigados por las presuntas conductas de peculado por apropiación y contrato sin cumplimiento de requisitos legales, la cual adelanta el despacho de la Fiscalía 04 Seccional de Administración Pública de

Riohacha.

“Se materializa la orden de captura expedida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Urumita - La Guajira, relacionado con presuntas conductas punibles en contra de la Administración pública. Las víctimas fueron miembros de las comunidades menos favorecidas de La Guajira”, reveló una fuente.

En el Distrito de Riohacha

Capturan a hombre que realizó actos sexuales con su hijastra de nueve años

Fue capturado Jesús Alberto Pulido Paz en una operación del CTI de la Fiscalía seccional de La Guajira por presuntamente cometer actos sexuales con una menor de 14 años.

Los hechos se remontan al 24 de marzo del año 2022, cuando fue denunciado ante

el despacho de la Fiscalía 9 Local Caivas.

“Fue materializada la orden de captura expedida por el Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Riohacha, con hechos relacionados con una menor de 9 años de edad la cual fue

víctima de actos sexuales por parte del padrastro”, dijo una fuente.

Se esperaba que a Jesús Alberto Pulido Paz le realizaran las audiencias de legalización de captura, imputación de cargos e imposición de medida de aseguramiento.



Jesús Pulido Paz fue capturado en una operación del CTI de la Fiscalía por acto sexual con menor de 14 años.

Falleció el villanuevero Yohan José “Chin” Fragozo Mendoza

A la edad de 52 años falleció en la ciudad de Valledupar a raíz de una enfermedad Yohan José Fragozo Mendoza, conocido cariñosamente como ‘Chin’.

Fragozo Mendoza era el cuarto de siete hermanos, hijo de Eliduvina Mendoza y José María Fragozo.

Yohan José estaba residenciado por mucho tiempo en la ciudad de Medellín y desde hace aproximadamente 2 años retornó a la costa y se radicó en la capital del Cesar.

‘Chin’ era hermano del reconocido docente y actual rector de la Institución

Educativa El Carmelo de San Juan del Cesar, Edwar Fragozo Mendoza; el docente en la IE Silvestre Dangond en Villanueva Iván Fragozo y de la comerciante Zaida Fragozo Mendoza.

Su sepelio será hoy viernes en su natal Villanueva.

DESTACADO

Yohan José “Chin” Fragozo Mendoza era hermano del reconocido docente y actual rector de la Institución Educativa El Carmelo de San Juan del Cesar, Edwar Fragozo Mendoza.



Yohan José Fragozo Mendoza murió en Valledupar.